

Diabetes Internacional

Órgano oficial de la Sociedad Interamericana de Diabetes
Interamerican Society of Diabetes

www.diabetesinternacional.com

VOLUMEN II, Número 2 - 2016

ISSN: 1664-4002 Impreso legal perito.000.000



Editorial

La revista Diabetes Internacional publica su segundo número del año 2010. En este número se publica un trabajo de revisión sobre la resistencia a la insulina e hiperinsulinemia como factores de riesgo cardiovascular y trabajos originales sobre el uso de un producto dermatológico Dhiabetinat^(R) en el tratamiento de las afecciones dermatológicas de la diabetes mellitus y el uso del ácido propiónico en el tratamiento de las hipertrigliceridemias en ratas.

Este número también reseña los resultados del Primer Congreso Interamericano de Diabetes celebrado en Maracaibo, del 15 al 17 de julio de 2010.

Editores en Jefe

Dr. Manuel Velasco

Dr. Valmore Bermúdez

Dr. Luis Fernando Chacín

Editores

Editores en Jefe

Velasco Manuel (Venezuela)
Bermúdez Valmore (Venezuela)
Chacín Álvarez Luis F. (Venezuela)

Editores Asociados

Soledad Briceño (Venezuela)
Carlos Feldstein (Argentina)
Roberto Manfredi (Italy)
Giuseppe Crippa (Italy)
Zafar Israili (USA)
Peter Bolli (Canada)
Luigi Cubeddu (USA)

Editores Ejecutivos

Freddy Contreras (Venezuela)
Luis Gaslonde (Venezuela)

Comité Editorial

Arciniegas Enrique (Venezuela)
Bolli Peter (Canadá)
Bustos Elizabeth (Venezuela)
Camejo Manuel (Venezuela)
Cordero Marilyn (Venezuela)
Cubeddu Luigi (USA)
Crippa Giuseppe (Italia)
De Sanctis Juan (Venezuela)
Escobar Edgardo (Chile)
Feldstein Carlos (Argentina)
Israili Zafar (Estados Unidos)
Lares Mary (Venezuela)
Levenson Jaime (Francia)
López Jaramillo Patricio (Colombia)
López Mora José (Venezuela)
Lucani Miguel (Venezuela)

Manfredi Roberto (Italia)
Mathison Yaira (Venezuela)
Marante Daniel (Venezuela)
Morales Eduardo (Venezuela)
Muci Rafael (Venezuela)
Obregón Oswaldo (Venezuela)
Palacios Anselmo (Venezuela)
Parra José (México)
Ruiz Miguel (Venezuela)
Salaverria Nancy (Venezuela)
Sanabria Tomas (Venezuela)
Silva Honorio (USA)
Stulin Irene (Venezuela)
Urbina Douglas (Venezuela)
Zanchetti Alberto (Italia)

Sumario

Volumen 2, Nº 2, 2010

Editorial

24

Tiazolidendionas: ¿Sólo simples anti-hiperglicemiantes?

Paola Valero, Naillet Arraiz, Carem Prieto, Johan Almarza, Narly Alfonso,
Lissette Bohórquez, Valmore Bermúdez, Manuel Velasco

27

El ácido propiónico disminuye los triacilglicéridos plasmáticos en ratas Sprague-Dawley Propionic acid decreases plasma triacylglycerides in normal Sprague-Dawley rats

Mayerlim Medina, Miguel Aguirre, José Cano, Raquel Cano, Isnaldo Pérez,
Marisol Carrillo, Andreina Prado, Climaco Cano, Manuel Velasco.

36

Evaluation of cream composed of urea and natural extracts of R. Officinalis, C. Lechleri and A. Vera for humidifying the skin in diabetic foot

Janeth Rojas de Soca, Alicia de Atencio.

41

COPYRIGHT

Derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de todo el material contenido en la revista sin el consentimiento por escrito de los editores.

Volumen 2, Nº 2, 2010

Depósito Legal: pp200902DC3118

ISSN: 1856-965X

www.diabetesinternacional.com

Dirección: Escuela de Medicina José María Vargas
Cátedra de Farmacología, piso 3. Esq. Pirineos.
San José. Caracas-Venezuela. Telfs. 0212-5619871/0212-565.1079/ Cel. 0414-1361811
manuel.veloscom@gmail.com / veloscom@cantv.net
E-mail:diabetesinternacional@gmail.com

Comercialización y Producción:

Felipe Alberto Espino
Telefono: 0212-8811907/ 0416-8116195 / 0412-3634540
E-mail: felipeespino7@gmail.com

Diseño de portada y diagramación:

Mayra Gabriela Espino
Telefono: 0412-922.25.68
E-mail: mayraespino@gmail.com

Instrucciones a los Autores

Alcance y Política Editorial

La Revista Diabetes Internacional es una publicación biomédica periódica, arbitrada, de aparición trimestral, destinada a promover la productividad científica de la comunidad nacional e internacional en el área de Diabetes y enfermedades relacionadas; la divulgación de artículos científicos y tecnológicos originales y artículos de revisión por invitación del Comité Editorial.

Está basada en la existencia de un Comité de Redacción, consistente en Editores en Jefe, Editores ejecutivos y Comité Editorial. Los manuscritos que publica pueden ser de autores nacionales o extranjeros, residentes o no en Venezuela, en castellano o en inglés (los resúmenes deben ser en inglés y castellano). Los manuscritos deben ser trabajos inéditos.

La Junta Directiva de la Revista no se hace responsable por los conceptos emitidos en los manuscritos. Los autores deben aceptar que sus manuscritos no se hayan sometidos o hayan publicados en otra revista. El manuscrito debe ir acompañado de una carta solicitud firmada por el autor principal y el resto de los autores responsables del mismo.

Forma de Preparación de los Manuscritos

Para la publicación de trabajos científicos en la Revista Diabetes Internacional, los mismos estarán de acuerdo con los requisitos originales para su publicación en Revistas Biomédicas, según el Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas (Arch. Intern. Med. 2006;126(36):1-47), www.icmje.com. Además, los editores asumen que los autores de los artículos conocen y han aplicado en sus estudios la ética de experimentación (Declaración de Helsinki). A tales efectos, los manuscritos deben seguir las instrucciones siguientes:

1. Mecanografiar original a doble espacio en idioma español, papel bond blanco, 216 x 279 mm (tamaño carta) con márgenes por lo menos de 25 mm, en una sola cara del papel. Usar doble espacio en todo el original. Su longitud no debe exceder las 10 páginas, excluyendo el espacio destinado a figuras y leyendas (4-5) y tablas (4-5).

2. Cada uno de los componentes del original deberán comenzar en página aparte, en la secuencia siguiente:

- Página del título.
- Resumen y palabras claves.
- Texto.
- Agradecimientos.
- Referencias.

f. Tablas: cada una de las tablas en páginas apartes, completas, con título y llamadas al pie de la tabla.

g. Para la leyenda de las ilustraciones: use una hoja de papel distinta para comenzar cada sección. Enumere las páginas correlativamente empezando por el título. El número de la página deberá colocarse en el ángulo superior izquierdo de la misma.

3. La página del título deberá contener:

3.1. Título del artículo, conciso pero informativo.

a. Corto encabezamiento de página, no mayor de cuarenta caracteres (contando letras y espacios) como pie de página, en la página del título con su respectiva identificación.

b. Primer nombre de pila, segundo nombre de pila y apellido (con una llamada para identificar al pie de página el más alto grado académico que ostenta y lugar actual donde desempeña sus tareas el(los) autores).

c. El nombre del departamento (s) o instituciones a quienes se les atribuye el trabajo.

d. Nombre y dirección electrónica del autor a quien se le puede solicitar separatas o aclaratorias en relación con el manuscrito.

e. La fuente que ha permitido auspiciar con ayuda económica: equipos, medicamentos o todo el conjunto.

f. Debe colocarse la fecha en la cual fue consignado el manuscrito para la publicación.

4. La segunda página contiene un resumen en español y su versión en inglés, cada uno de los cuales tendrá un máximo de 150 palabras. En ambos textos se condensan: propósitos de la investigación, estudio, método empleado, resultados (datos específicos, significados estadísticos si fuese posible) y conclusiones. Favor hacer énfasis en los aspectos nuevos e importantes del estudio o de las observaciones. Inmediatamente después del resumen, proporcionar o identificar como tales: 3-10 palabras claves o frases cortas que ayuden a los indexadores en la construcción de índices cruzados de su artículo y que puedan publicarse con el resumen, utilice los términos del encabezamiento temático (Medical Subject Heading) del Index Medicus, cuando sea posible.

5. En cuanto al texto, generalmente debe dividirse en: introducción, materiales y

métodos, resultados y discusión.

6. Agradecimientos, sólo a las personas que han hecho contribuciones reales al estudio.

7. Las referencias bibliográficas serán individualizadas por números arábigos, ordenados según su aparición en el texto. La lista de referencias bibliográficas llevarán por título "Referencias Bibliográficas" y su ordenamiento será según su orden de aparición en el texto.

Las citas de los trabajos consultados seguirán los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados a revistas Biomédicas, versión publicada en: Ann Intern Med. 2006; 126(36): 1-47, www.icmje.com. No se aceptarán trabajos que no se ajusten a las normas.

8. Tablas: En hoja aparte cada tabla, mecanografiada a doble espacio; no presentar tablas fotográficas; enumere las tablas correlativamente y proporcione un título breve para cada una; dé a cada columna un encabezamiento corto o abreviado; coloque material explicativo en notas al pie de la tabla y no en el encabezamiento; explique en notas al pie de la tabla las abreviaturas no estandarizadas usadas en cada tabla; identifique claramente las medidas estadísticas de las variables tales como desviación estándar y error estándar de la medida; no use líneas horizontales ni verticales: citar cada tabla en orden correlativo dentro del texto; citar la fuente de información al pie de la tabla si ésta no es original.

9. Ilustraciones: Deben ser de buena calidad; entregarlas separadas; las fotos, en papel brillante con fondo blanco, generalmente 9 x 12 cm. Las fotografías de especímenes anatómicos, o las de lesiones o de personas, deberán tener suficiente nitidez como para identificar claramente todos los detalles importantes. En caso de tratarse de fotos en colores, los gastos de su impresión correrán a cargo del autor(s) del trabajo. Lo mismo sucederá con las figuras que superen el número de cuatro.

Todas las figuras deberán llevar un rótulo engomado en el reverso y en la parte superior de la ilustración indicando número de la figura, apellidos y nombres de los autores. No escribir en la parte posterior de la figura. Si usa fotografía de personas, trate de que ésta no sea identificable o acompañarla de autorización escrita de la misma. Las leyendas de las ilustraciones deben ser mecanografiadas a doble espacio en página aparte y usar el número que corresponde a cada ilustración. Cuando se usen símbolos y fechas, números o letras para identificar partes en las ilustraciones, identifíquelas y explíquelas claramente cada una en la leyenda. Si se trata de microfotografía, explique la escala e identifique el método de coloración.

10. Envíe un original y dos copias impresas en un sobre de papel grueso, incluyendo copias fotográficas y figuras entre cartones para evitar que se doblen, simultáneamente envíe una versión electrónica en CD o a través del E-mail: diabetesinternacional@gmail.com, indicando el programa de archivo. Las fotografías deben venir en sobre aparte. Los originales deben acompañarse de una carta de presentación del autor en la que se responsabiliza de la correspondencia en relación a los originales. En ella debe declarar que conoce los originales y han sido aprobados por todos los autores; el tipo de artículo presentado, información sobre la no publicación anterior en otra revista, congresos donde ha sido presentado y si se ha usado como trabajo de ascenso.

Acuerdo de asumir los costos de su impresión en caso de fotos a color, autorización para reproducir el material ya publicado o ilustraciones que identifiquen a personas.

11. Los artículos a publicarse, pueden ser: originales, revisiones, casos clínicos, y cartas al editor.

12. Cuando se refiere a originales, queda entendido que no se enviará artículo sobre un trabajo que haya sido publicado o que haya sido aceptado para su publicación en otra revista.

13. Todos los trabajos serán consultados por lo menos por dos árbitros en la especialidad respectiva.

14. La Revista Diabetes Internacional, no se hace solidaria con las opiniones personales expresadas por los autores en sus trabajos, ni se responsabiliza por el estado en el que está redactado cada texto.

15. Todos los aspectos no previstos por el presente reglamento serán resueltos por la Junta Directiva de la Revista.

16. La revista apoya las políticas para registro de ensayos clínicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE), reconociendo la importancia de esas iniciativas para el registro y divulgación internacional de información sobre estudios clínicos, en acceso abierto. En consecuencia, solamente se aceptarán para publicación, a partir de 2007, los artículos de investigaciones clínicas que hayan recibido un número de identificación en uno de los Registros de Ensayo Clínicos validados por los criterios establecidos por OMS e ICMJE, cuyas direcciones están disponibles en el sitio del ICMJE. El número de identificación se deberá registrar al final del resumen.